



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente 0057911/2015

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 180/15 se otorgó a la alumna Sabrina Vanesa Busetta, DNI 35880051, entre otras, la equivalencia en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Carlos Daniel Mías, docente de la mencionada asignatura, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente el día 16/09/2022, con una calificación de 8 (ocho) puntos;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar a la alumna **SABRINA VANESA BUSETTA**, Legajo 35880051, la equivalencia en la asignatura **NEUROFISIOLOGIA Y PSICOFISIOLOGIA** con calificación 8 (ocho).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

